

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

En el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, siendo las **10:03 horas del día lunes 30 de agosto del año 2021**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida, a efecto de llevar a cabo la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 15, 27, 29 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:

1. C. Ma. Del Refugio González Ulloa, Presidenta Municipal Interina.-----
2. C. José Antonio Márquez López, Síndico Municipal.-----
3. C. Ma. De Jesús Valderrama Juárez, Regidora. -----
4. C. Víctor Noé Lucio González, Regidor.-----
5. C. Porfiria Medina Romero, Regidora.-----
6. C. María Lourdes Lozano Hernández, Regidora. -----
7. C. Manuel Ramírez Rodríguez, Regidor. -----
8. M.C. Carlos Darwing Robles Tonche, Regidor.-----
9. C. Anabel Delgado Olivares, Regidora.-----
10. C. Ricardo González Muñoz, Regidor.-----
11. C.D. Erika Nataly Ruiz Verdín, Regidora. -----

**Secretario General.-** Estando presentes los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-----

-----**Orden del Día**-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación para la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-
- V. Discusión y en su caso aprobación de las Tablas de Valores Catastrales del Ejercicio Fiscal 2022.
- VI. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2022.-----
- VII. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse y se aprueba Presentar ante el Congreso del Estado de Jalisco, **MANIFESTACION DE INCONFORMIDAD PARCIAL** de la delimitación geográfica propuesta en el Dictamen de la Carta General, emitida por el

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado Jalisco. Derivado de la nueva **LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO**, expedida mediante Decreto número **27769/LXII/19**. -----

**VIII.** Asuntos Generales.-----

**IX.** Cierre de la sesión. -----

**Secretario General.-** Una vez que han sido desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, y en obvio de repeticiones, procedo a dar lectura al siguiente punto.-----

**III. Tercer Punto del Orden del Día**-----

**Secretario General.-** Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| <b>11</b>      | <b>0</b>         | <b>0</b>      |

**Secretario General.-** Aprobado por Unanimidad. -----

**IV. Cuarto Punto del Orden del Día** -----

**Secretario General.-** Discusión y en su caso aprobación para la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-----

**Secretario General.-** Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| <b>11</b>      | <b>0</b>         | <b>0</b>      |

**Secretario General.-**Aprobado por Unanimidad. -----

**V. Quinto Punto del Orden del Día** -----

**Secretario General.-** Discusión y en su caso aprobación de las Tablas de Valores Catastrales del Ejercicio Fiscal 2022. -----

**Secretario General.-** Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| <b>8</b>       | <b>3</b>         | <b>0</b>      |

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

**Secretario General.-Aprobado por Mayoría Calificada -----**

**-----VI. Sexto Punto del Orden del Día -----**

**Secretario General.-** Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2022.---

**Regidor Ricardo González Muñoz.-** Aquí en este punto detectamos que en algunos rubros se pretende algunas modificaciones de aumento por lo tanto en lo general no estamos de acuerdo.---

**Secretario General.-** Los que estén a favor de aprobar en lo general y en lo particular el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

| <b>Votos a Favor.</b> | <b>Votos en Contra.</b> | <b>Abstenciones.</b> |
|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| <b>7</b>              | <b>4</b>                | <b>0</b>             |

**Secretario General.-Aprobado por Mayoría Absoluta. -----**

**-----VII. Séptimo Punto del Orden del Día -----**

**Secretario General.-** Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse y se aprueba Presentar ante el Congreso del Estado de Jalisco, **MANIFESTACION DE INCONFORMIDAD PARCIAL** de la delimitación geográfica propuesta en el Dictamen de la Carta General, emitida por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado Jalisco. Derivado de la nueva **LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO**, expedida mediante Decreto número **27769/LXII/19**. -----

Mediante Decreto número **27769/LXII/19** el Congreso del Estado de Jalisco, expidió la **LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO** y abroga el decreto número 19156, que establece el procedimiento de delimitación y demarcación territorial de los municipios del Estado de Jalisco, en el cual y como lo ordena en su artículo 7, El Congreso remitió a este municipio el dictamen de la Carta General con la información estadística, la norma técnica, Manual de Delimitación y Manual para la Demarcación, aportados por el Instituto, para efecto de estar en posibilidad de estudiar los datos relacionados con su delimitación municipal y la valoración de los límites propuestos, de los cuales y una vez revisados los mismos, observamos que en algunos puntos del municipio nos está afectando como municipio, ya que específicamente en las comunidades de **Jaramillo de Abajo, San Ángel y la Trinidad**, el dictamen de la carta General que nos remite el Congreso, modifica los límites territoriales de nuestro municipio, para que estos a su vez pertenezcan al municipio vecino de Lagos de Moreno, desincorporándose con ello dichas comunidades de nuestra actual delimitación geográfica del municipio, razón por la cual se pone a consideración de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

presentar ante el Congreso del Estado de Jalisco, **MANIFESTACION DE INCONFORMIDAD PARCIAL** de la delimitación geográfica propuesta en el Dictamen de la Carta General , para efectos de que este sea modificado a través del procedimiento que para tal efecto establece la ley citada y conservar los límites geográficos que pertenecen a nuestro municipio, el cual sería con la intervención del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, para llevar a cabo el trámite de conciliación de los límites territoriales con el municipio de Lagos de Moreno. Solicitando además en caso de aprobación del presente punto, su aprobación para solicitarle al Congreso del Estado de Jalisco, en términos del artículo 11, de la **LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO**, la prórroga de hasta por 30 días naturales para presentar las manifestaciones y documentación correspondiente, señalando los argumentos que apoyan la postura de este H. Ayuntamiento respecto a la **MANIFESTACION DE INCONFORMIDAD PARCIAL DEL DICTAMEN DE LA CARTA GENERAL HECHA LLEGAR A ESTE MUNICIPIO**, debiendo acompañar para tal efecto en el plazo que así sea concedido por el Congreso, la siguiente documentación:

- I. Copia certificada del acta de sesión donde se manifiesta su postura; -----
- II. Descripción clara del área en conflicto, los puntos nodales y segmentos de colindancia en los que existe el desacuerdo; -----
- III. Plano o mapa que describa la propuesta de la autoridad municipal, en estricta observancia de la norma técnica y manuales de procedimientos para la delimitación de los municipios del Estado de Jalisco; y -----
- IV. Documentos históricos, sociales y técnicos en que sustente su postura. -----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** El punto aquí, perdón que lo interrumpa, el punto, la inconformidad es que están dejando algunas comunidades fuera ya de nuestro municipio.-----

**Secretario General.-** Jaramillo de Abajo, La Trinidad y San Ángel.-----

**Regidor Ricardo González Muñoz.-** De hecho esta pretensión, ya incluso había habido un Juicio similar a finales de los 80, que se ganó en el 95 y era la mismita, Jaramillo de Abajo, La Trinidad y era San Ángel, el limite lo querían poner, por eso se puso el letrero ahí Bienvenidos a Unión de San Antonio, hay que defenderlo.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Me imagino que a los que afectamos se van a defender los Municipios, ¿no?-----

**Secretario General.-** Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

| Votos a Favor. | Votos en Contra. | Abstenciones. |
|----------------|------------------|---------------|
| 11             | 0                | 0             |

**Secretario General.-Aprobado por Unanimidad. -----**

**-----VIII. Octavo Punto del Orden del Día -----**

**-----Asuntos Generales-----**

**Regidora Anabel Delgado Olivares.-** Yo tengo uno, para los estudiantes de la Universidad, ¿sí se les va a apoyar con el transporte?

**Presidenta Municipal Interina.-** Si, se lanzó una convocatoria, ¿no sé si la miraron?

**Regidora Anabel Delgado Olivares.-** Si, les dijeron que cuando se juntara cierta cantidad y si se juntó, y al parecer no les han dado respuesta.

**Presidenta Municipal Interina.-** Que se fueran a inscribir, le voy a preguntar a Fernando en un ratito más. En la Casa de la Cultura es donde estaban inscribiéndose, para organizar las rutas, vamos, porque son diferentes comunidades San Antonio, Tlacuitapa, todos están solicitando el apoyo, entonces yo le pedí a Fernando que lanzara la convocatoria y que nos dijera cuántos de un lugar, cuántos de otro para organizar eso.

**Regidora Anabel Delgado Olivares.-** Porque sí hay estudiantes que salen muy tarde y si estaría bien apoyarlos y ojalá se le pudiera dar solución rápido porque ya están en clases

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** ¿Y sería la misma dinámica? Se manejaría con vales

**Presidenta Municipal Interina.-** ¿Cómo?

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** ¿Se manejaría con vales? ¿Sería la misma dinámica para los estudiantes?-----

**Presidenta Municipal Interina.-** ¿Con vales?

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Sí, unos cuadritos pequeñitos de cartón que les daban.

**Presidenta Municipal Interina.-** Yo creo que lo vamos a manejar como estábamos antes, tenemos por ahí una urban, luego tenemos uno más chico y como por ejemplo Arroneras, Arroneras son contados los que vienen a la Prepa, entonces nosotros nos organizaríamos, ahí a lo mejor mandaríamos un carro, ya donde es más, no es para los camiones, esto es, vamos a tratar de ver si nosotros tenemos los suficientes vehículos para transportar, porque un camión con vale pues hay unos que salen a las ocho, ocho y media, salen a las nueve, salen ya tarde.

**Regidora Anabel Delgado Olivares.-** ¿Sí se solucionaría el problema?

**Presidenta Municipal Interina.-** Sí, si porque por ejemplo si son de Arroneras creo que son 4 o 5, entonces no vamos a mandar una Urban, tampoco hay transporte de camión, no podemos dar un

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

vale, San Antonio ayer me estaban comentando también y parece ser que son 7, más los de la Florida. Entonces ya organizaríamos, sí, no no había platicado yo con Fernando, hoy le pido la relación y lo vamos a ver.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Creo que ahora los temas de las escuelas sí son muy importantes porque el tema del COVID sigue siendo muy importante para todos, yo la verdad traigo como propuesta la formación de un grupo, un grupo de formación y vigilancia por parte del Gobierno, que le demos una vuelta a las escuelas para que estemos checando que de verdad se esté trabajando con las medidas necesarias y que las medidas que tengamos aquí en el municipio sean las suficientes, porque la verdad yo veo que mucha gente no usa cubre bocas, no usa cubre bocas y los casos que tenemos en Unión de San Antonio no son pocos, son bastantes y tenemos que seguirle con la lucha con la gente en el sentido de que tienen que cuidarse, tenemos que cuidarnos entre todos y de verdad, al menos yo, tuve la oportunidad de asistir a llevar a mi hijo ahorita por la mañana, no hay buena organización, de verdad que no la hay y sí debemos hacer énfasis en eso, no todos tenemos hijos pequeños, no todos tenemos niños en la escuela, pero no tenemos por qué tenerlos, tenemos sobrinos, tenemos familiares y son nuestra responsabilidad, creo que debemos hacer un grupo de control y vigilancia, al menos por unos días.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** ¿Y le hizo el comentario a la maestra, a la Directora usted?-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Sí, incluso hubo una persona que llevaba su niña, llevaba tosecita la niña, la dejaron entrar.-----

**Regidora Anabel Delgado Olivares.-** Entonces desde ahí como padres estamos mal.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** No se trata de discriminar a nadie, se trata de cuidarlos y tomar conciencia como padres.-----

**Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.-** Más bien una campaña de concientización.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Perdón que la interrumpa, la hemos hecho desde un inicio, si ha checado en la plaza tenemos este lonitas de cubre bocas en parques y jardines, en las calles, desde un inicio en el mes de agosto nosotros estamos con la campaña.-----

**Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.-** Sí yo sé que el municipio está haciendo la promoción que debe, pero más bien aquí ya es de padres de familia de todos, de nosotros mismos, si nosotros no nos cuidamos no cuidamos tampoco a los demás, entonces no debemos exigirles a los demás que lo hagan si nosotros tampoco, entonces ahí el problema también es que ya empiezan a dejar a los alumnos a entrar así, más bien tiene usted que hablar en la escuela para que pongan las reglas como deben y que se cumplan.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** A mí me preocupa que ni siquiera sea un punto en la sesión, que no se hable de eso, porque la verdad que es importante, es la segunda oleada del COVID y no es un punto que aparece aquí en la sesión y no es un punto a tratar y es importante, yo sé que el

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

municipio lo está haciendo, pero al menos a mí, yo como padre sé que mi hijo a pesar de que es pequeño sabe cuidarse, que no debe quitarse el cubre bocas, no todos lo hacen, creo que podremos hacer un grupo, creo que sí se puede asistir y no nos cuesta nada revisar escuela por escuela, no nos cuesta nada y sí podemos hacerlo, al menos yo lo dejo como propuesta, sé que es trabajo de todos, como padres de familia, como instituciones, pero también hemos visto que no lo hacen y si no estamos ahí para apretar un poquito, que sí lo podemos hacer, creo que podemos hacerlo pero ahora sí que es decisión de cada quien, que nos pongamos a hacer ese tipo de cosas, y de verdad para mí sí es muy preocupante que en las dos ocasiones que se han venido las oleadas del COVID no ha aparecido eso en la sesión como punto, es muy importante y yo lo veo así, ojalá y lo tomemos de verdad en cuenta y ojala y la propuesta se lleve a cabo, me gustaría si se puede someter a votación de verdad, un grupo de control y vigilancia al menos de observación, que vayamos un grupo de nosotros de aquí del Ayuntamiento, de la Administración y que vigilemos que los puntos que se tengan que respetar en las entradas, se hagan, yo sé que las Instituciones Educativas le hechan ganas, pero a veces lo rebasan y creo que podemos aportar entre todos, se trata más que nada de eso.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Yo creo que sí, me parece buena idea. Nosotros estamos trabajando, no nada más poniendo la publicidad o dando mensajes por el face ó haciendo no, estamos nosotros también tenemos los comedores, no los hemos dejado, tenemos una vigilancia muy constante, se ha sanitizado. No lo hemos mostrado aquí en sesión porque creo que es trabajo que estamos haciendo, porque si vamos a mostrar cada trabajo que hacemos nunca acabamos, pero sí estamos trabajando, perdón regidor, sí estamos trabajando, sí hemos estado muy al pendiente, hemos estado tratando de que todo salga bien, pero sí, deje su propuesta y por lo pronto yo le recomendaría que si de verdad está algo interesado, platicara con la Directora primero del kínder donde está su niño y le diga también, porque nosotros como Ayuntamiento hacemos lo que nos corresponde, sí, pero luego no, no sé, a lo mejor podemos poner Protección Civil los primeros días, pero no podemos estar peleándonos con las mamás todos los días en las escuelas.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** No, es que no se va a ir a pelear.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Sí, es que no entienden, ¿qué haríamos? ¿Las multaríamos?-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Estoy hablando de observar.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Ajá, ¿y luego?-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Checar.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** ¿Cómo le daríamos la solución?-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** No de ir a platicar con cada padre.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** ¿En la escuela?-----

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** En la escuela, observando nada más y dirigirse con la Directora, sabe, yo observe esto y creo que se puede mejorar. -----

**Presidenta Municipal Interina.-** Yo lo invito a que nos ayude con eso.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Yo no tengo ningún problema, creo que trabaja el municipio, no se trata de checar si trabaja o no trabaja, se trata de venir a aportar y ese es mi trabajo, no tengo ningún problema con eso, no vengo a decir que no trabajan.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Lo invito a que nos ayude también con eso.-----

**Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.-** Es un trabajo de Protección Civil, no podemos dejar la responsabilidad al regidor, la propuesta es muy buena, pero si a alguien le compete es a Protección Civil, tiene que estar vigilando que las normas de seguridad e higiene para contener la pandemia, se apliquen, es un trabajo de Protección Civil, nada más como Ayuntamiento le demos la instrucción a Protección Civil para que esté vigilando que las cosas se lleven a cabo, no se van a ir a pelear con los padres de familia, pero como dice el Regidor, acercarse con las autoridades directivas de cada centro escolar para que les digan que se lleven a cabo las medidas, sana distancia, que usen el cubre bocas, gel, nada más es eso.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Si, yo lo acabo de decir.-----

**Regidor Ricardo González Muñoz.-** Quiero hacer uso de la voz, yo quiero pensar que antes del inicio del ciclo escolar tuvieron una reunión con los padres de familia, con maestros, con Directores sobre todo de todas las Instituciones Educativas para ver cómo se abordaría el tema de la, no sé si tuvieron esa reunión, ¿Quién es el Director de Salud Municipal?, porque yo veo aquí que sí hay mucha razón de lo que comenta el regidor, la autoridad municipal sí tiene que estar muy pendiente, hoy inicia el ciclo escolar y en 15 días espero que no estemos viendo un gran número de infectados por la falta de medidas de sanidad que se tienen que llevar a cabo, y esto desde luego que el municipio sí tiene que ser parte fundamental, está dentro de las facultades, tiene que colaborar y coadyuvar con las autoridades estatales y federales para que las cosas se den con vigilancia y medidas de sanidad que se requieran porque sí, luego nos podemos lamentar, imagínense nada más ahorita, comenta llegaban a la escuela niños sin cubre bocas, ahorita el riesgo son ellos, los niños, adolescentes y jóvenes de transmitir el virus, porque es el grueso de la población que no está vacunado, la mayor parte de los que estamos aquí, ya contamos con la vacuna, unos son más jóvenes, otros ya somos más vejaranos, incluso ya tenemos las dos dosis, pero sí tenemos que ser muy cuidadosos de lo que se pueda venir en 15 días a partir de hoy, por la falta de las medidas, yo creo que como municipio sí se debe de estar muy atento porque al ratito, pues nos vamos a lamentar y no tenemos la capacidad para reaccionar y atender de manera oportuna todo lo que se pueda venir y es mejor ahorita que estamos iniciando, que las cosas se den en buen tiempo y en entendimiento.-



**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

**Presidenta Municipal Interina.-** Regidor propongan quién de nosotros junto con ellos podemos hacer el equipo y salir a la vigilancia.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Primero me gustaría que lo sometiéramos a votación para que quede asentado en el acta.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Bueno que se someta a votación. En lo que compete al Ayuntamiento créame que ahorita en un ratito más, mañana ya va a ver los paramédicos checando eso, a lo mejor les damos un gel o algo, pero propongan para ponernos a trabajar y que podamos estar ahí.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Yo creo que el involucrar a papás...-----

**Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.-** Sí, ya lo tienen, de hecho las mismas escuelas se organizaron así: son 2 semanas de preparación de los maestros, no es que nada más entren a clases así, ya fueron 2 semanas en las que se preparó el regreso a clases, entonces en una sola semana se vio todas las medidas de sanidad y todo eso.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** De hecho ya estuvo la Doctora Alondra con nosotros.-----

**Regidora Erika Nataly Ruiz Verdin.-** Entonces, sí, las escuelas tampoco están entrando nada más así, a lo mejor aquí los que estamos fallando somos los papás por llevar a los niños así. La escuela realmente sí tiene las medidas de acuerdo a sus necesidades, ya concientizaron a los mismos papás lo que necesitan: que limpieza de escuelas, que sanitizar. Ahorita el problema somos los papás.---

**Regidor Ricardo González Muñoz.-** Yo propongo que más que una Comisión de vigilancia, es cuestión de una persona, el director de Salud porque sería complicado que nombremos varios encargados y eso genera pues desde luego con quién se van a entender los maestros, yo creo que tiene que haber un responsable y el responsable darnos a conocer a nosotros, que somos el cuerpo colegiado, cuáles son las medidas que se están implementando, pero sí que sea mucha comunicación con los maestros y los maestros que cuiden, son el filtro para que no ingresen.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** En lo general no dudo que haya muchas escuelas que estén organizadas, pero también va a haber algunas, alguna que no lo esté de verdad y no se trata nada más de la entrada, se trata de que esa persona de una vueltita por el salón, que un niño que no trae cubre bocas ya valimos, nuestros niños tienen que aprender a estar dentro del salón con cubre bocas, más bien se trata de esas medidas, no se trata de buscar polémica por polémica, se trata solamente de cuidarnos, por ahí va mi propuesta, puede ser de la manera en que nos pongamos de acuerdo, no tiene ser estrictamente de la manera que yo lo propongo.-----

**Regidor Manuel Ramírez Rodríguez.-** Pero ahí el responsable es el maestro, porque te imaginas para andar en todas las escuelas. -----

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

**Presidenta Municipal Interina.**-Bueno en lo que compete al Ayuntamiento, mañana ya tenemos organizado, pero si queremos dar efecto a la propuesta que está realizando, que se junte un grupo, pues los invito a trabajar junto con el regidor y junto con todos, hacer ese grupo y salir a trabajar.-

**Secretario General.**- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

| <b>Votos a Favor.</b> | <b>Votos en Contra.</b> | <b>Abstenciones.</b> |
|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| <b>11</b>             | <b>0</b>                | <b>0</b>             |

**Secretario General.-Aprobado por Unanimidad.** -----

**Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.**- El tema de las escuelas, había hecho yo en sesiones previas una propuesta para que se modificara el flujo vehicular de la calle Iturbide, la esquina donde damos vuelta hacia la escuela secundaria, por el motivo de que por ahí suben los estudiantes de secundaria, ciertos estudiantes y en esa esquina ahorita en la actualidad es de dos sentidos, la vuelta, este 7 de la mañana que es el ingreso oscuro, no hay banquetas para que los estudiantes vayan por encima de la banqueta y tienen que caminar sobre la cinta asfáltica, mi propuesta era que esa calle se hiciera de un solo sentido en esa cuadrita y para que la calle continua que está en la esquina de la secundaria fuera de descenso, que fuera de allá hacia acá, la calle Iturbide fuera únicamente de subida, esto para garantizar la seguridad de los estudiantes y evitar accidentes y evitar atropellamientos, si bien no se pudiera dejar de planta el flujo en un solo sentido, que no me parece nada complicado, bien que en las horas en que los estudiantes entran y salen de la secundaria, pues que se tenga a Tránsito Municipal para que sólo sea de un sólo sentido, siempre garantizando la seguridad de los estudiantes, es una propuesta, quisiera que se sometiera a votación el día de hoy, ya lo había propuesto en otra ocasión. Y hay otra solicitud para intervenir Tránsito Municipal, la Avenida Universidad es la calle que nos lleva hacia la escuela Preparatoria, enfrente de donde está un salón que se llama Torrecillas, se angosta la calle, está muy reducida, entonces en la actualidad ahí es el decenso de materiales para la construcción de una ferretería que está ahí, ponen vehículos a descargar, la acera de enfrente se estacionan vehículos y la calle se reduce mucho, entonces también hay que tomar medidas preventivas para evitar accidentes con los estudiantes que van a la preparatoria, ahorita el salón de fiestas que se puso por ahí, nuevecito, se estacionan durante los eventos sociales vehículos de los dos lados y es muy complicado para los que transitan por ahí, porque les repito, se estacionan de los dos lados y para transitar es un embudo ahí, entonces sugiero que se pinten de un lado rayas amarillas para que solo se puedan estacionar de un solo lado de la calle, en esa parte que esta tan reducida, quiero que sea del lado donde está la ferretería y el salón de eventos, que ahí se ponga línea amarilla para evitar que se estacionen vehículos de los dos lados, bueno en ese espacio, bueno espacio como de 100 metros o 200 metros tal vez , pero eso

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

ayudaría al flujo vehicular también, les repito, garantizando la seguridad de los estudiantes que van a la preparatoria.-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Esa es una buena propuesta, incluso podría ser también con un letrero sobre la banqueta, desafortunadamente nosotros aquí en la Unión no tenemos la cultura vial de respetar las líneas amarillas y eso véanlo en todos lados, no sabemos respetar, yo creo que a todos nos ha tocado ver ese problemita que se genera ahí, sí esta peligroso, es importante volviendo a la propuesta que hizo en la sesión anterior, los letreros de precaución para las obras, siguen haciendo mucha falta, tenemos un ejemplo en Santo Tomás de una entrada que esta con unos fierros, los fierros ahí para arriba muy peligroso. Vi hace poco una obra enfrente de mariscos el toro en la noche, un hoyo, tierra, los escombritos que están ahí, está bien que se hagan las obras, que se trabaje, pero que se reparen, trabajan yo entiendo, pero tenemos que ser más preventivos, yo voy a seguir insistiendo en este tema porque no debemos esperar hasta que pase algo, también enfrente de donde termina la calle de Pirma que sube al cerrito, en esa esquinita ya se han caído ahí, un día va a pasar una tragedia, ahí necesita una barra de contención, necesitamos cuidar estos detalles, necesitamos que cuando haya una obra, cuando está lloviendo no se ve, cuando hay agua en aquella zona de abajo no se ve, pero si ponemos un cono, si ponemos algo para iluminar, no debemos de esperar a que pase algo, yo creo que es difícil por los dineros que cada vez son menos lo que tiene el municipio, pero creo que son cosas en las que se deben de invertir, no creo que sea tan grande el gasto y es mucho lo que se previene, es mucho lo que sirve porque esos letreros te sirven para muchísimo tiempo y creo que es buena inversión, poner un letrero sobre la raya amarilla de no estacionarse, créanme, funciona, porque somos más visibles al enfrente. Hay que reforzar esos temas, yo apoyo mucho el comentarios y la propuesta del regidor, va de la mano de la propuesta que yo hice en sesión anterior, ojalá le invirtamos a eso. -----

**Presidenta Municipal Interina.-** Ya tomó nota Pedro de los hoyos que dice que hay. ¿En dónde dice que hace falta una barra? ¿Es en Santo Tomas?-----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Es en Hacienda de Adobes.-----

**Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.-** La calle de donde toma uno para la Brasil.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Ya tomó nota ahorita. -----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Es un bajante de agua, muy grande, está grande.-----

**Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.-** Sí, hay muchas marcas donde se han caído vehículos, muchos raspones. Fíjense si se dañan vehículos, si hay la pérdida de la salud, de la vida de alguien por ese accidente y los afectados demandan al Municipio, la ganan, entonces ahí si tienen la responsabilidad el municipio es garantizar al ciudadano la seguridad, si no le estamos garantizando como municipio la seguridad en un lugar donde debe estar señalado, protegido para que los

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

vehículos no se caigan, nos demandan y nos la ganan, nos va a salir más caro que poner una barrerita de contención ahí. -----

**Presidenta Municipal Interina.-** ahorita vamos a checar eso. -----

**Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.-** Bueno yo vuelvo a recordarle, habrá alguna manera de que nos podamos comprometer en bachear lo que es la carretera Pedrito a Guanajal, es que cada vez están más grandes los hoyos y cada vez menos transitable y la verdad sabemos que por allá es muy grande el número de trabajadores, de estudiantes, de todo que usan esa carretera.-----

**Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.-** De hecho hay una denuncia en redes sociales, estaba viendo el día de ayer, tiene 5,300 vistas casi 70 compartidos, entonces ya tenemos una denuncia ciudadana en redes sociales que hay que tomarlo en cuenta, esta situación lamentable que tiene esta carretera hacia Guanajal, pues también igual si se nos llegan a accidentar en esa parte vamos a tener responsabilidad, hay que tomar las acciones correctivas en este momento ya para bachear y evitar accidentes.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Sí, ese está como un proyecto, pero los que vienen lo van a continuar, nosotros recordemos que tenemos ya muy poco tiempo, pero el proyecto ya está eh, a lo mejor a la carretera de acá no, pero veremos si podemos mandar a que tapen poquito, pero recordemos que el agua no nada más ahí, si en todos lados nos ha pasado a destruir, pero sí, esa no se va a ahorita a reencarpetar ni nada.-----

**Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.-** Pero por lo menos disminuir en lo que llega el proyecto, pues que sea un poquito más transitable. Otra cosa que yo quiero comentar, por ejemplo la plaza siempre se lava a chorro de manguera porque está sucia por los pájaros, yo estaba pensando que sería bueno que en lugar de desperdiciar tanta agua hiciéramos algo como he visto en otros municipios, que a los árboles les ponen como una mallita para que los pájaros no lleguen y se queden ahí, entonces sabemos que el problema son los pájaros que ensucian la plaza y por eso hay que lavarla, pero se desperdicia muchísima agua, ojalá y busquemos otra solución más ecológica, porque hay municipios o comunidades que no tienen agua y nosotros lavando la plaza a chorro de agua, como que no me parece muy justo, ¿verdad?-----

**Regidor Carlos Darwing Robles.-** Vuelvo a solicitar que se someta a votación la solicitud de modificación del flujo vehicular de la calle Iturbide para que sea en un solo sentido. Que se ponga en la Avenida Universidad señalamientos para evitar que los vehículos se estacionen de los dos lados, que se pongan líneas amarillas y lo que proponía el regidor Víctor que en la calle que entra hacia la fábrica Pirma Brasil, en esa esquina donde es un peligro, donde ha habido muchos accidentes que se ponga una barrera de contención, solicito se someta a votación el día de hoy para ser aprobado.-----

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

**Secretario General.-** Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

| <b>Votos a Favor.</b> | <b>Votos en Contra.</b> | <b>Abstenciones.</b> |
|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| <b>11</b>             | <b>0</b>                | <b>0</b>             |

**Secretario General.-Aprobado por Unanimidad.** -----

**Regidor Víctor Noé Lucio González.-** Otro puntito que comentar ahora con las lluvias y tomando en cuenta el tema ecológico el tema del agave, todos estos escurrimientos que se han venido dando en toda la zona del municipio, yo he estado checando temas ecológicos y todos nuestros pozos, creo que sería muy bueno hacer un estudio, un estudio del agua de los pozos para saber en qué estado están, porque todos esos químicos los arrastra el agua y ¿a dónde va a dar el agua? va a dar a los mantos, creo que no estaría mal hacer esto con tiempo, hacer un estudio al agua de nuestros pozos, creo que sería bueno hacerlo con tiempo y saber en qué estado están, por otra razón, también hay muchas comunidades donde todavía tenemos fosas, la gente tiene fosas y esas fosas ya tiene muchísimo tiempo, incluso muchos comentarios de mucha gente en las comunidades del miedo que tienen de que se filtre a los pozos, creo que por muchas situaciones esta propuesta sería muy buena, sería bueno hacerlo con tiempo y estudiar el agua de cada uno de los pozos, creo que sería bueno y nos serviría muchísimo para poder trabajar si hay algo ya contaminado, porque si ya está contaminado algún pozo, se pueden tomar medidas, la verdad son cosas que no se hacen y son muy importantes porque de los pozos todos recibimos el agua, me gustaría que esta propuesta se tomara en cuenta y la valoren, ojalá y se pudiera llevar a cabo.-----

**Presidenta Municipal Interina.-** Bueno pues usted va a continuar y yo creo que sí va a poder seguir haciendo, nosotros tenemos muy poquito tiempo, pero sí me parece muy bien, lo que pasa que son propuestas que hay que darles seguimiento, pero se lleva tiempo. Yo me quiero comprometer a lo que pueda dejar ya terminado, y ya lo que no pueda dejar terminado yo, pues no puedo yo, porque yo hasta aquí acabo, pero como usted va a continuar pues también hay que proponerlo en la administración que sigue, que siga trabajando en ese tema, sí así es. ¿Algo más?

-----**IX. Noveno Punto del Orden del Día**-----

**Cierre de Sesión.** No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las 10:46 horas del día lunes 30 de agosto del 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.** -----

**Acta 35**  
**Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**  
**30 de agosto de 2021**

**C. Ma. Del Refugio González Ulloa**  
**Presidenta Municipal Interina**

**C. José Antonio Márquez López**  
**Síndico Municipal**

**C. Ma. De Jesús Valderrama Juárez**  
**Regidora**

**C. Víctor Noé Lucio González**  
**Regidor**

**C. Porfiria Medina Romero**  
**Regidora**

**C. María Lourdes Lozano Hernández**  
**Regidora**

**C. Manuel Ramírez Rodríguez**  
**Regidor**

**M.C. Carlos Darwing Robles Tonche**  
**Regidor**

**C. Anabel Delgado Olivares**  
**Regidora**

**C. Ricardo González Muñoz**  
**Regidor**

**C.D. Erika Nataly Ruiz Verdín**  
**Regidora**

**C. Pedro Gutiérrez Velázquez**  
**Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021**